



PUNTUACIÓN: 52,75

Informe de valoración Contratación de gestión EEI “Arakil” de Murieta

PROYECTO PLISTI PLASTA

INFORME REALIZADO POR
ESTEFANÍA VALENCIA EGUARAS
IZASKUN RESANO APEZARENA
GARIKOITZ TORREGROSA ARMENDARIZ

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

A. PROYECTO PRESTACIÓN DE SERVICIO	MÁX: 65 PUNTOS
------------------------------------	-------------------

A1 PROYECTO DE GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	MÁX: 15 PUNTOS
---	-------------------

PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	MÁX: 3 PUNTOS
--	---------------

Contemplan los gastos de personal, de funcionamiento, de comedor y de mantenimiento, aunque apenas los desarrollan.

Incluyen datos económicos específicos, algo expresamente prohibido por el pliego. En concreto aparecen los sueldos de cada una de las trabajadoras así como el dinero que van a destinar a los gastos de mantenimiento. Por ello, creemos que este apartado no debe aportar puntuación.

PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PERSONAL, MEDIOS MATERIALES, SERVICIOS Y SUMINISTROS	MÁX: 5 PUNTOS
--	---------------

En el apartado correspondiente a Gestión del personal contemplan: las sustituciones, el sistema de rotación, la acogida del personal y la formación, pero de una manera muy escasa y poco concreta.

Unen a la exposición la gestión correspondiente a medios materiales, servicios y suministros. Dicen que desarrollarán un sistema de organización para dicha gestión, así como procedimientos para la limpieza, el mantenimiento, los servicios y suministros, pero sin explicarlos ni desarrollarlos.

Aluden a la LOPD para la gestión y control de la información. También sin desarrollar.

PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO	MÁX: 5 PUNTOS
--	---------------

Exponen de manera adecuada este apartado, haciendo referencia a lo establecido por el Departamento de Educación para este proceso. También han tenido en cuenta la particularidad de esta Escuela: el curso empieza en enero y no en agosto/septiembre, y las inscripciones ya están realizadas.

Incluyen un listado detallado de la documentación que las familias tienen que presentar para la preinscripción.

Echamos de menos que se hiciera mención a algún mecanismo para dar a conocer la escuela a las familias, como una jornada de puertas abiertas, trípticos, web... alguna referencia a cómo las familias pueden conocer la escuela antes de tomar la decisión de inscribir a sus hijos e hijas.

MECANISMOS DE RELACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO	MÁX: 2 PUNTOS
--	---------------

Realizan una pequeña introducción aludiendo a la Comunidad Educativa, a su composición e importancia.

Plantean la formación de una "Comisión de organización y selección" con representación municipal y escolar, como órgano de participación conjunta.

Así mismo plantean una relación con el Ayuntamiento fluida y frecuente, enumerando los temas a tratar y los medios y los recursos para dichas relaciones.

A2 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA	MÁX: 10 PUNTOS
----------------------------------	----------------

La introducción de este apartado es una clara declaración de intenciones, quedando patente en muy pocas líneas la importancia del proyecto de gestión educativa.

EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. NORMATIVA APLICABLE	MÁX: 2 PUNTOS
--	---------------

En el desarrollo de este apartado contemplan tanto normativa estatal como normativa de la Comunidad Foral de Navarra.

La normativa que señalan no está totalmente actualizada y presentan algunos olvidos.

En cuanto a la normativa estatal: Hacen referencia a la LOE, pero no a la LOMLOE que modifica parcialmente la LOE y es la actual Ley de Educación. Hacen referencia al RD 1110/2015. Olvidan en este punto el RD 95/2022 que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

En cuanto a la normativa en Navarra: Contemplan la Orden Foral 79/2012, la Ley Foral 5/2019, la Ley Foral 14/2015 y el DF 28/2007 de 26 de marzo.

Mencionan el DF 61/2022 que establece el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra, pero ponen que para la elaboración de su Propuesta Pedagógica se basan en el DF 28/2007. Esto es erróneo y no actualizado, ya que el DF 61/2022 establece el Currículo actual. Tampoco es real porque, después, encontramos apartados de esta propuesta desarrollados en base al D.F.61/2022..

Aluden, sin especificarlas, a las normativas que regulan este curso 2022-23.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

MÁX: 5 PUNTOS

Desarrollan este apartado de manera muy escueta, situando geográficamente la población y dando datos sobre su demografía, servicios e industria/granjas.

VALORES EDUCATIVOS DEL CENTRO

MÁX: 3 PUNTOS

Los valores dicen mucho de un proyecto. Conscientes de esto desarrollan los valores que sustentan el proyecto de Plisti Plasta. Comienzan señalando su objetivo fundamental: "despliegue integral de las niñas y niños, así como su bienestar físico y emocional....".

A continuación van exponiendo y desarrollando de manera adecuada los valores que se plantean como escuela, haciendo referencia a la importancia que tienen sus actitudes, sus modos de comunicación, los espacios/materiales, la organización de los tiempos y el respeto a la hora de poder desarrollarlos. Estos son:

- Respeto, amor
- Confianza
- Alegría/disfrute, tranquilidad/calma
- Diversidad
- Trabajo en equipo
- Comunidad Educativa
- Importancia de la familia.
- Reducción y reciclaje de materiales.
- Reflexión y formación continuas
- Igualdad de género
- Estética en un sentido amplio.

Finalizan el apartado marcándose una serie de retos para toda la escuela. Creemos que esto ayudará a la hora de trabajar los valores planteados.

Aunque brevemente explicado, queda muy clara la filosofía y los valores que están detrás de este proyecto, que busca la calidad en el trato y el RESPETO entre todas las personas y de las personas con el entorno.

A3 PROPUESTA PEDAGÓGICA

MÁX: 25 PUNTOS

OBJETIVOS

MÁX: 2 PUNTOS

Realizan una introducción sobre el punto del que parten a la hora de abordar la propuesta pedagógica. Posteriormente, desarrollan brevemente por un lado el objetivo general de la escuela y por otro los objetivos que se establecen a nivel curricular.

De manera que nos aproximen más al entendimiento de su quehacer diario. Está bien la mención de los objetivos establecidos en el currículo, pero esos son comunes a todas las escuelas. Teniendo en cuenta ese marco curricular, ¿qué objetivos se plantea el equipo de Plisti Plasta, específicamente, para la E.I. Arakil?

De este modo, en nuestra opinión, este apartado queda poco desarrollado. Hemos echado de menos la exposición de objetivos más específicos del propio proyecto, mencionando objetivos entorno a las criaturas, familias, equipo educativos, etc.

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS	MÁX: 3 PUNTOS
--	---------------

En este punto, y pese que anteriormente se mencionaba el D.F.28/007 como referente curricular para este proyecto, queda patente la actualización del proyecto con el currículo vigente. Pero, de nuevo, nos hubiera gustado que hubieran concretado más cómo adaptarán al día a día de esta escuela concreta todo lo establecido en el DF 61/2022, que es lo que se ha expuesto en el documento, casi literalmente.

Es cierto que inciden en que al ser un currículo aprobado hace unos meses y una escuela de nueva creación, y la dificultad es grande, pero creemos que hubiera sido muy positivo un grado mayor de concreción.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y DE EVALUACIÓN	MÁX: 10 PUNTOS
---	----------------

Empiezan desarrollando de una manera bastante exhaustiva, el papel de la persona educadora y las funciones de la misma. Destacan la idea de que lo hacen no solo centrándose en la educadora, si no haciéndolo extensivo a la persona adulta como tal.

En un segundo punto se habla del periodo de acogida, que tiene una importancia crucial en la incorporación de los niños y niñas al centro educativo. Lo explica de una manera pormenorizada, quedando muy clara la manera de hacer que tienen en este proceso.

En el tercer punto hablan del juego de la importancia que tiene en estas primeras edades siendo el eje vertebrador de la vida cotidiana.

En el cuarto punto se centran en los espacios, definiendo muy bien qué entienden por espacios, dando una definición amplia y completa. También remarcan la importancia del diseño de los espacios y la reflexión dentro del equipo educativo.

Al abordar el quinto punto, el tiempo, hace una interesante diferenciación entre el tiempo Kronos, cuantificable, y el Kairos, tiempo de calidad. Se puede apreciar la importancia que dan al respeto de los tiempos y ritmos individuales.

Respecto al material destacan la importancia le dan a la presencia de material no estructurado en la escuela. Del mismo modo, hacen una defensa de la presencia de elementos de la naturaleza. Aprovechan este momento para incidir en la importancia de respetar el tiempo de juego de cada niño y niña, trabajando aspectos como el no quitar de las manos, la petición adecuada, o la espera hasta que se quede libre.

Es relevante conocer el tratamiento lingüístico expuesto, ya que destacan la importancia de que todo el equipo hable euskera y castellano, para poder atender la oferta actual o posibles cambios a demanda de las familias y/o el Ayuntamiento.

Por último, es muy destacable la exposición tan exhaustiva que realizan respecto a la evaluación, añadiendo estrategias y herramientas, siguiendo ciclos PDCA (planificar, hacer, chequear, ajustar y aprender).

Lo cierto es que este apartado está expuesto y desarrollado de manera bastante completa.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA DIARIA

MÁX: 3 PUNTOS

Los dos pilares en los que se sustenta la organización de la jornada son: cuidados (rutinas) y el juego. Pero las rutinas no entendidas como algo mecánico y sin sentido, sino entendidas como un proceso configurado por la observación-escucha, la amabilidad, el acogimiento-familiaridad, el respeto a la individualidad, el co-construccionismo, la autonomía, la responsabilidad, etc.

Una vez expuesto su punto de partida pasan a desarrollar momentos relevantes de la jornada como la acogida y despedida, el juego, el primer almuerzo, las propuestas específicas (taller, juego heurístico y cesto de los tesoros), aseo-baño (incluido el control de esfínteres), patio, la comida y la siesta.

A lo largo del desarrollo de estos puntos, se puede apreciar una mirada a la criaturas desde un respeto profundo a sus ritmos e intereses, dando solidez y coherencia a los valores expuestos al principio de la propuesta pedagógica. Si bien las explicaciones no son muy extensas resultan suficientes para que nos podamos hacer una idea clara de su quehacer cotidiano, fruto de una reflexión sobre su imagen de la infancia y sobre el modelo de escuela que proponen.

Para finalizar, exponen su apertura a la hora de realizar celebraciones en la escuela como Navidad y Carnaval, pero dejando muy claro que éstas se llevarán a cabo si hay interés por parte de las familias y pueden garantizar un contexto favorable a las criaturas, ya que su prioridad es su tranquilidad y disfrute.

Por último, ofrecen a las familias la posibilidad de pasar un día en la escuela.

EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

MÁX: 2 PUNTOS

En este apartado, se hace un alegato sobre la importancia que dan como equipo a las diferencias individuales tanto culturales como funcionales. Como se aprecia a lo largo de todo el documento, el respeto a los ritmos individuales es un principio educativo fundamental en su propuesta y esto, como no, es la base de su planteamiento ante la diversidad en las aulas.

Resaltan en la "atención a las criaturas de otras culturas" la coordinación con los servicios de Atención a la infancia, Servicios Sociales del Ayuntamiento, Red de la pequeña infancia, etc.

Nos llama la atención que no se haga referencia a la coordinación con otras entidades fundamentales como CREENA o Atención Temprana, por ejemplo, en la atención de necesidades educativas específicas. Tampoco se aborda el planteamiento de los pasos

que van a dar en situaciones más concretas, como por ejemplo, ante la detección de signos que nos pueda alertar de la presencia de dichas necesidades o a gestión de esa situación con la familia.

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	MÁX: 5 PUNTOS
-------------------------------	---------------

Se hace una breve mención a los procesos en los que la coordinación y participación de las familias les resulta fundamental: proceso de acogida, proceso del primer día en la escuela, procesos de comunicación como las reuniones generales, las reuniones personales... o el pasar un día en la escuela.

Sin embargo, menciona estos momentos concretos pero no los desarrollan. Cuestión que nos parece, hubiera sido bastante relevante ¿con qué frecuencia se convoca a las familias? ¿Con qué objetivo? ¿Qué planteamiento de desarrollo? etc.

Si bien es cierto que mencionan otras cuestiones importantes como la protección de datos o la gestión de imágenes, el apartado en general nos parece excesivamente escueto y poco desarrollado, y eso que hacen referencia a una cuestión que nos resulta interesantísima: los espacios familiares, para promover la colaboración entre las distintas familias y organizar acciones formativas.

A4. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	MÁX: 15 PUNTOS
---	----------------

PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO DEL CENTRO: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES	MÁX: 3 PUNTOS
--	---------------

Mencionan muy brevemente quién compone la comunidad educativa (familias, equipo educativo y alumnado) para posteriormente desarrollar las funciones de la dirección, el personal educador y el personal de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dejan en este apartado al personal auxiliar de limpieza, ya que lo desarrollan más adelante, en el punto de "Organización y planificación de la limpieza".

Se centran en el desarrollo de las funciones, cuestión importante, pero no aborda los aspectos relacionados a la toma de decisiones y coordinación de equipo.

ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DEL CENTRO	MÁX: 3 PUNTOS
--------------------------------------	---------------

Este apartado lo encontramos escueto e incompleto. No proponen ningún horario concreto ni número de horas laborales para las profesionales de la escuela. Prevén un horario de apertura de 8,00 a 15,00 horas.

Si que citan algunos aspectos importantes a tener en cuenta para una buena organización del personal, aunque apenas los explican: sustituciones, rotación, acogida del nuevo personal, formación, características del edificio, ambiente, etc.

Echamos en falta un planteamiento más concreto y definido de calendario laboral, horarios, tipos de horas laborales, derechos y deberes, etc.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO	MÁX: 3 PUNTOS
--	---------------

Señalan la realidad inicial de la escuela: una unidad mixta de niños y niñas. Es decir, en el mismo grupo convivirán diferentes edades. Dicen que adecuarán los espacios de manera que respondan a esas diferentes edades y necesidades.

También señalan que a lo largo de la jornada se realizarán diferentes agrupamientos en función de la propuesta o situación concreta (taller, comida, patio...). Sin embargo no lo desarrollan ni justifican.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA LIMPIEZA	MÁX: 3 PUNTOS
---	---------------

Manifiestan la intención de tener una persona contratada para las tareas de limpieza. Exponen una relación de sus funciones y hacen una propuesta de planificación de la frecuencia de su ejecución.

Creemos que lo hacen de un modo breve pero claro y concreto, recogiendo los aspectos más relevantes a tener en cuenta.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA	MÁX: 3 PUNTO
--	--------------

Nos presentan brevemente unas líneas de actuación generales, pero no entran a hacer propuestas concretas. Mencionan posibles visitas de personas mayores, salidas a conocer el entorno próximo y poco más. En otro punto del proyecto hablan de la posibilidad de espacios familiares, colaborar organizando alguna charla con las familias... y creemos que retomar esas ideas en este apartado hubiera sido muy oportuno.

B. DEFENSA DEL PROYECTO	MÁX: 10 PUNTOS
-------------------------	----------------

DEFENSA DEL PROYECTO	MÁX: 10 PUNTOS
----------------------	----------------

DINAMISMO Y CLARIDAD EN LA PRESENTACIÓN	MÁX: 2,5 PUNTOS
---	-----------------

La presentación ha sido muy dinámica y bien estructurada. El ponente ha mostrado mucha seguridad y conocimiento profundo de la infancia, aportando mucha claridad y fundamentación a la exposición.

ORIGINALIDAD E INNOVACIÓN	MÁX: 2 PUNTOS
---------------------------	---------------

La presentación ha sido bastante innovadora. No se ha centrado en repetir de manera oral lo ya expuesto en la documentación escrita, sino que se ha centrado en demostrar que lo que defienden de forma escrita se está llevando a cabo de forma real y exitosa.

Han asumido un riesgo al hacer un abordaje desde este punto de vista, pero lo consideramos un acierto ya que nos ha parecido un modo efectivo de complementar y redondear toda la propuesta (oral y escrita)

COHERENCIA CON LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA	MÁX: 2 PUNTOS
---	---------------

Hay una clara coherencia con lo expuesto en el documento. Plisti Plasta, tal y como hemos expuesto en el punto anterior, opta por hacer una exposición que complementa su propuesta.

Empieza diciendo que no quiere repetirse o reproducir lo que ya está recogido en el documento, y no lo hace. Lo que hace es mostrarnos cómo se puede llevar a la práctica su propuesta. Para ello, nos exponen imágenes, vídeos y principios/valores del proyecto que están llevando a cabo a día de hoy en Estella.

Todos estos aspectos, tienen perfecto encaje en la propuesta pedagógica que han presentado en la documentación escrita

PERSPECTIVA INCLUSIVA	MÁX: 1,5 PUNTOS
-----------------------	-----------------

El lenguaje utilizado ha sido cuidadoso e inclusivo, no solo desde perspectiva de genero sino, también, mencionando diferentes dimensiones inclusivas, depositando la mirada, en todo momento, en la individualidad.

RESOLUCIÓN DE LAS CUESTIONES PLANTEADAS	MÁX: 2 PUNTOS
---	---------------

Todas nuestras dudas han quedado resueltas con a lo largo de la exposición.

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Proyecto Prestación del servicio	A1. Proyecto de gestión económico administrativo	Planificación de recursos económicos	2/3	9,75/15	42,75/ 65
		Planificación de la provisión de personal, gestión de materiales, servicios y suministros	2/5		
		Gestión proceso de admisión y matriculación de alumnos:	4/5		
		Mecanismos de relación con el Ayuntamiento	1,75/2		
	A2. Proyecto de gestión educativa	El 1er ciclo de Educación Infantil. Normativa aplicable	1,75/2	7,75/10	
		Análisis de contexto	3,5/5		
		Valores educativos de centro	3/3		
	A 3. Propuesta pedagógica	Objetivos	1/2	17,25/ 25	
		Secuenciación de objetivos y contenidos	1,5/3		
		Principios pedagógicos, metodológicos y de evaluación	8/10		
		Organización de la jornada escolar	2,5/3		
		Educación para la diversidad	1,25/2		
		Colaboración con las familias	3/5		
	A 4. Normas de organización y funcionamiento del centro	Participación y gobierno del centro: compo. y funciones	2/3	8/15	
		Organización del personal del centro	1/3		
		Criterios de organización del alumnado	2/3		
		Organización y planificación de la limpieza	1,5/3		
		Participación de la comunidad educativa en actuaciones dirigidas a la Primera infancia	1,5/3		

EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO 10 ptos.

Claridad en la exposición	2,5/2,5	10/10
Originalidad e innovación	2/2	
Coherencia con el proyecto escrito	2/2	
Perspectiva inclusiva	1,5/1,5	
Resolución ante lo planteado	2/2	

TOTAL 52,75 / 75

Fdo. Estefanía Valencia Eguaras



Fdo. Izaskun Resano Apezarena



Fdo. Garikoitz Torregrosa Armendariz



